



**HAL**  
open science

## Capacidad de carga turística y gestión de la visita pública en la zona arqueológica de Copán, Honduras

María García Hernández

► **To cite this version:**

María García Hernández. Capacidad de carga turística y gestión de la visita pública en la zona arqueológica de Copán, Honduras. XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Nov 2012, Madrid, España. pp.911-921. halshs-00875598

**HAL Id: halshs-00875598**

**<https://shs.hal.science/halshs-00875598>**

Submitted on 22 Oct 2013

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



**Actas  
Congreso  
Internacional  
América  
Latina:  
La autonomía  
de una región**

**XV Encuentro de  
Latinoamericanistas  
Españoles**

Actas del Congreso Internacional “América Latina: La autonomía de una región”, organizado por el Consejo Español de Estudios Iberoamericanos (CEEIB) y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), celebrado en Madrid el 29 y 30 de noviembre de 2012.

Editores:

Heriberto Cairo Carou, Almudena Cabezas González, Tomás Mallo Gutiérrez, Esther del Campo García y José Carpio Martín.

© Los autores, 2012

Diseño de portada: [tehura@tehura.es](mailto:tehura@tehura.es)  
Maquetación: Darío Barboza  
Realización editorial: Trama editorial  
[trama@tramaeditorial.es](mailto:trama@tramaeditorial.es)  
[www.tramaeditorial.es](http://www.tramaeditorial.es)  
ISBN-e: 978-84-92755-88-2

# CAPACIDAD DE CARGA TURÍSTICA Y GESTIÓN DE LA VISITA PÚBLICA EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE COPÁN, HONDURAS<sup>1</sup>.

María García Hernández<sup>2</sup>

## Resumen

Copán, sitio arqueológico incluido en la Lista del Patrimonio Mundial en 1980, ha estado en la mira de la comunidad científica desde hace muchos años, por lo que ha devenido en una importantísima fuente de información sobre el mundo maya. A mediados de los años 70 se gesta el “Proyecto Copán”, una colaboración entre el IHAH (Instituto Hondureño de Antropología e Historia) y especialistas de diversas instituciones y nacionalidades de reconocido prestigio (Harvard University, Fundación Smithsonian, Illinois University, Fundación Carnegie, etc). En paralelo se inicia un proceso de reconstrucción y acondicionamiento del sitio con fondos provenientes de diferentes fuentes y fuerte apoyo del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). A lo largo de este proceso el Sitio ha contado con dos planes de manejo (1984 y 2005). Sin embargo, y pese a su potencia turística (es el recurso turístico con más visitantes del país), estos documentos no contemplan con suficiente profundidad los aspectos relacionados con la gestión de la visita pública y otros componentes de la dimensión turística del lugar. La UNESCO, ante las estrategias de desarrollo turístico para Copán del Programa Nacional de Turismo Sostenible de Honduras (alineado dentro del Programa de Turismo Sostenible Mundo Maya impulsado por el BID), demanda un estudio en profundidad de los aspectos relacionados con la capacidad de carga turística del sitio y la correcta gestión de los flujos de visitantes sobre las zonas sometidas a mayor presión turística. Ante esta situación se gesta un proyecto de investigación impulsado por la Cooperación Española (AECID) centrado en la estimación de la capacidad de carga turística del conjunto y las relaciones con el entorno territorial en clave de producto turístico, cuyos resultados parciales se recogen en este texto.

911

## 1. Introducción.

Los contenidos desarrollados en este texto se apoyan en las conclusiones del Informe preliminar del *Estudio de Capacidad de Carga Turística del Parque Arqueológico de Copán* realizado por el Grupo de Investigación “Turismo, Patrimonio y Desarrollo” (Dpto. de Geografía Humana – Universidad Complutense de Madrid) para el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) a iniciativa de la Oficina Técnica de la Cooperación Española en Honduras. En concreto este informe surge como respuesta a una demanda de asesoramiento en los temas relacionados con la capacidad de carga turística y la correcta gestión de la visita pública en Copán, ya que se consideran dos aspectos insuficientemente desarrollados en los planes de manejo redactados hasta la fecha y sumamente necesarios para la gestión del sitio. De hecho, el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO, ante las estrategias de desarrollo turístico para Copán del Programa Nacional de Turismo Sostenible de Honduras (alineado dentro del Programa de Turismo Sostenible Mundo Maya impulsado por el BID), ha señalado en diversas ocasiones la necesidad de elaborar un estudio en profundidad de los aspectos relacionados con la capacidad de carga turística del Parque y la correcta gestión de los flujos de visitantes. La realización del estudio completo de capacidad de carga está en marcha y se articula en base a un contrato de investigación firmado entre el IHAH y la UCM.

## 2. Las ruinas mayas de Copán. Procesos de recuperación, investigación y desarrollo turístico.

Las ruinas mayas de Copán fueron descubiertas en el siglo XVI, pero hasta el siglo XIX no se inició una labor sistemática de reconocimiento e investigación. Desde entonces numerosas instituciones extranjeras han intervenido en su recuperación e investigación y desde el Gobierno de Honduras se han movilizado y captado muchos recursos para la dinamización turística de la zona. En líneas generales se trata de un largo y complejo proceso de recuperación, investigación y desarrollo turístico cuyos principales hitos y referencias temporales son los siguientes (Calle Vaquero, 2012):

<sup>1</sup> Este texto se enmarca dentro del proyecto “La capacidad de carga como instrumento de planificación y gestión de los recursos turístico-culturales”, del Ministerio de Ciencia e Innovación (Plan Nacional de I+D+i). Ref: CSO2010-20702 GEOG (2010-2013). Investigadora principal: Dra. María García Hernández.

<sup>2</sup> María García Hernández. Dpto. de Geografía Humana, Universidad Complutense de Madrid. Grupo de Investigación “Turismo, Patrimonio y Desarrollo”

- 1) En 1843 el gobierno de Honduras, como reacción a la compra de los terrenos realizados por el primer arqueólogo que trabajó en la zona, declaró el sitio arqueológico como *Zona Nacional de Antigüedades* y, dos años después, emitió una Disposición Legislativa que declaraba estos terrenos propiedad de la nación. En la década de 1890 llegó la expedición del Museo Peabody de la Universidad de Harvard quien realizó los primeros trabajos arqueológicos sistemáticos en la zona. Y a principios del siglo XX la Institución Carnegie llevó a cabo un extenso programa de investigación y restauración (desvío del curso del río Copán, rehabilitación de las primeras estructuras, restitución de estelas en sus ubicaciones y construcción de un local en el pueblo para albergar un museo, entre otras).
- 2) Durante estas primeras etapas las ruinas de Copán apenas recibían visitantes, debido en parte su posición marginal en la zona maya y las dificultades de accesibilidad. Pese a ello, las autoridades hondureñas siempre consideraron las potencialidades de Copán como vector de proyección cultural y turística del país. A principios de la década de 1970, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) empieza a trabajar en un *Programa Regional de Desarrollo Turístico* (1972), centrado en la creación de grandes polos de desarrollo turístico. Como una ampliación de dicho programa, se establece el *Programa Arqueológico Centroamericano* (1973). Amparado en estos programas, el Gobierno de Honduras solicitó financiación para la elaboración del *Proyecto Tornasol*, que buscaba la creación de polos en la costa norte de Honduras, en las playas del Caribe. Copán Ruinas y la Isla de Roatán se consideran como puntos de apoyo (subpolos) del circuito turístico. A pesar de que Copán Ruinas tenía una posición secundaria en el esquema general, progresivamente buena parte de los esfuerzos se fueron concitando sobre este lugar. Así, en febrero de 1976 el Gobierno de Honduras presentó ante el BCIE la solicitud formal de préstamo con el propósito de desarrollar el *Proyecto Copán*, que constaba de tres grandes componentes: 1) Pavimentación y mejora del tramo de carretera que une La Entrada con Copán (terminada en 1981); 2) Servicios y obras de urbanización para Copán Ruinas (agua potable, luz, alcantarillado, mejora de calles y edificios) y 3) Programa arqueológico (investigación, restauración y mejoramiento de la zona arqueológica). La intervención arqueológica se concretó en el *Proyecto Arqueológico Copán*, dirigido en su primera fase por Claude Baudez, del Museo del Hombre de París. La segunda fase del proyecto -desde 1980- estuvo bajo dirección de William Sanders, de la Universidad Estatal de Pensilvania y contó con financiación del Banco Mundial (BM).
- 3) Por su parte UNESCO en 1980 propició la inclusión del Sitio Maya de Copán en la Lista del Patrimonio Mundial. A raíz de la declaratoria, UNESCO auspició un proceso de planificación y apoyo técnico por medio de un convenio con el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) a través del Fondo del Patrimonio Mundial que condujo a la elaboración del primer *Plan de Manejo* del sitio (Barborak *et alii*, 1984).
- 4) A nivel nacional, el 24 de junio de 1982 el Congreso Nacional de la República de Honduras, por medio del Acuerdo Presidencial N° 185, procedió a “*declarar Monumento Nacional todos los restos arqueológicos muebles e inmuebles del territorio que abarca la Zona Geográfica conocida como Valle del Río Copán y sus afluentes, desde el caserío Los Ranchos... hasta la Frontera con Guatemala, comprendiendo las bolsas de Río Amarillo, El Jaral, Santa Rita y Copán. Se abarca de esta forma la ciudad prehispánica de Copán, con todos sus poblados tributarios, y con los cuales conformó una urbe socio-política*”. El reglamento parcial de este Acuerdo fue aprobado en el año 1998 y posteriormente reformado en el 2004.
- 5) Ya a principios del siglo XXI con financiación del Banco Mundial se puso en marcha el *Proyecto Interactivo para el Fomento del Aprendizaje Ambiental y de la Ciencia* (PROFUTURO), dotado de 8,3 millones de dólares y gestionado por el Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología (COHCIT). Buena parte de los fondos de PROFUTURO se dedicaron a reparar las áreas del núcleo monumental de la zona arqueológica que habían sido más dañadas por el huracán Mitch, acometiendo paralelamente labores de mantenimiento y restauración (Escalinata Jeroglífica, dragado del río, etc.). También se financió la elaboración de un segundo plan de manejo por parte de la Wildlife Conservation Society (WCS) que actualizaba los contenidos del documento realizado con motivo de la declaración de Copán como Patrimonio de la Humanidad.
- 6) En 2003, el Banco Mundial aprobó un préstamo de 12 millones de dólares para financiar el *Proyecto de Desarrollo Regional del Valle de Copán* (PDRVC). El Proyecto, a cargo del Instituto Hondureño de Turismo (IHT), pretendía estimular un desarrollo turístico sostenible basado en el patrimonio cultural y natural del Valle de Copán y su entorno amplio. El núcleo del proyecto consistía en la creación un “Circuito Turístico Arqueológico” cuyo objetivo básico consistía en diversificar los puntos de atracción, favoreciendo la diseminación del flujo turístico por el norte hondureño y poder aminorar así la presión sobre las ruinas de Copán. El PDRVC concluyó en 2009.

Las actuaciones acometidas en el marco del PDRVC se alinean con los postulados de la *Estrategia Nacional de Turismo Sostenible* y el *Plan Nacional de Turismo Sostenible*. Dentro de éste, se establece el *Proyecto de Turismo Sostenible Mundo Maya* que forma parte del *Programa Regional Mundo Maya* del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por lo que obtiene financiación directa de éste en 2005. Dentro del programa se incluye la investigación y puesta en valor varios sitios arqueológicos (entre ellos el de Río Amarillo, en el Valle de Copán) y la construcción de un aeródromo en dicho valle. La construcción de ese aeropuerto se considera actualmente prioritaria a nivel de país, ya que se considera permitirá mejorar el posicionamiento de Copán tanto en relación al turismo de

base patrimonial (Ruta Maya) como al flujo de visitantes extranjeros que llegan a Honduras por motivos de negocio (Tegucigalpa y San Pedro Sula) o en cruceros (Islas de la Bahía). En torno a este proyecto se han generado expectativas de crecimiento turístico auspiciadas por estimaciones de futuras llegadas de visitantes recogidas en varios estudios. Un escenario de aumento de presión turística que sitúa el debate de la capacidad de carga turística del Parque Arqueológico en el punto de mira de las instituciones y organismos internacionales que velan por la protección del patrimonio (ICOMOS, Centro del Patrimonio Mundial).

### 3. El Parque Arqueológico de Copán. Caracterización física y adecuación para la visita turística.

El Parque Arqueológico de Copán (PAC) forma parte del *Monumento Nacional de Copán*. Esta declaratoria del año 1982 afecta a todo el territorio del Valle de Copán, una unidad fisiográfica que se corresponde con la cuenca fluvial del río Copán dentro de la cual se diferencian a su vez una serie de bolsas o bolsones que se corresponden con áreas o zonas de concentración de asentamiento (Bolsa de Copán, Bolsa del Río Amarillo, Bolsa de Santa Rita y Bolsa del Jaral). En concreto, se denomina Parque Arqueológico de Copán (PAC) a los terrenos que son directamente administrados por el Estado Hondureño a través del Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

A nivel interno, el Parque Arqueológico de Copán (PAC) comprende tierras que son propiedad del Estado Hondureño, pero también otras sobre las que el Estado, a través del IHAH, tiene una gestión efectiva (por cesión o trueque de uso), lo que dificulta una gestión unitaria a efectos de planificación y organización de la visita. Los límites actuales del PAC abarcan una superficie aproximada de 90 ha y comprenden las siguientes subzonas: el Centro Ceremonial del Grupo Principal (Gran Plaza y Acrópolis), los Conjuntos residenciales del Cementerio, Sepulturas y el Bosque, el Museo de Esculturas, la Zona de Servicios (aparcamiento, cafetería, área recreativa de picnic, centro de visitantes) y el Centro Regional de Investigaciones Arqueológicas (CRIA). El avance de las investigaciones arqueológicas, la presión de actividades económicas de diverso tipo así como el crecimiento de la urbanización y los problemas de conservación de restos arqueológicos ubicados fuera de las tierras de propiedad estatal, ha situado siempre el punto de mira de la gestión en la necesidad de ampliar los límites actuales del Parque Arqueológico, es decir los límites del área directamente administrada por el IHAH.

En su conjunto se trata de un espacio sobrediseñado, con multitud de planes y programadas redactados en los últimos años, pero sólo parcialmente implementados. No obstante hay que diferenciar los Planes de Manejo, documentos que en los que se plantea el modelo general de gestión e intervención para el Parque, de otros muchos planes a través de los que se han llevado a cabo actuaciones concretas que han ido aprovechado puntualmente las líneas de financiación internacional que ha conseguido el gobierno hondureño. Copán cuenta con dos planes de manejo, el primero publicado en 1984 y el segundo en 2005. Estos documentos, que no han llegado a ser aprobados, planteaban temas fundamentales para la gestión del Parque que están aún sin resolver (deslinde de la propiedad estatal, problema de la carretera, conexión entre la zona de Sepulturas y el Grupo Principal...). Independientemente de la calidad de ambos documentos, el balance de estos años de planificación arroja luces y sombras:

- Por una parte no se han logrado superar problemas de base relacionados con la ampliación efectiva de los límites del Parque, más allá de la operación de trueque de uso efectuada en relación a la zona de Sepulturas.
- Por otra parte no se ha avanzado en el pensamiento y la reflexión del modelo de uso público en relación a la visita turística. No se han modificado ni enriquecido los planteamientos del primer plan de manejo en el que se desarrollaba un esquema interpretativo del conjunto que implicaba la adecuación e integración en la visita de espacios que, hoy por hoy, siguen sin haberse activado.
- El modelo de planificación adoptado sigue las pautas de los esquemas de planificación ambiental desarrollados en espacios naturales protegidos, lo que se traduce en algunos desajustes operativos en relación a la aplicación de una metodología no adaptada a áreas de patrimonio cultural.
- El nivel de implementación de los programas previstos en ambos planes ha sido limitado por cuanto la zonificación de manejo hacía referencia a espacios sobre los cuales no se ha llegado a contar con la gestión directa.

Vinculadas a algunos de los planteamientos expuestos en los planes de manejo se han ido ejecutando diferentes actuaciones sostenidas por varias líneas de financiación internacional: construcción del Centro de Visitantes más sucesivos proyectos de ampliación y/o reforma no ejecutados, interpretación y señalización, adecuación de senderos, puesta en valor de la zona de Sepulturas,... En relación a la adecuación del espacio público para la visita turística esas actuaciones han ido configurando una oferta actual que articula tres tipos de elementos: 1. Dos grandes núcleos patrimoniales (que se corresponden con los restos arqueológicos exhumados más monumentales: el Grupo Principal y la zona de Sepulturas); 3. Un equipamiento cultural: el Museo de Esculturas y 3. Una serie de infraestructuras que proveen servicios al visitante: Centro de Visitantes, área de picnic, cafetería, tienda de artesanía, aparcamiento y servicio de guías.

En relación con la visita turística cabe mencionar que desde 1978 se ha venido manteniendo una política de actuación basada en la sucesiva incorporación de espacios a la visita con el objetivo de redistribuir a los visitantes y diversificar la oferta turística por una gran zona arqueológica (que desborda ampliamente los límites del actual Parque). Se incorpora primero el Museo de Esculturas (1996), después la zona de Sepulturas, y a futuro se trabaja con miras a la construcción de un posible futuro Museo Arqueológico o de Artefactos y la adecuación de Rastrojón (fuera de los límites actuales del Parque y con impresionantes vistas sobre el valle) y de Río Amarillo (situado también fuera de los límites del parque, a 18 km., en la bolsa del mismo nombre).

La lectura espacial de las zonas visitables no resulta especialmente legible para el visitante medio debido, por una parte al complejo diseño de la estructura tarifaria (con diversas modalidades de boletos que dan acceso a espacios diferentes: Museo, túneles, Grupo Principal, Sepulturas) y por otra parte a la propia articulación espacial de los espacios acondicionados para la visita:

- Existe discontinuidad espacial entre los dos grandes núcleos monumentales: el Grupo Principal y Sepulturas. Al no existir conexión física que facilite la continuidad de visita peatonal en estos dos espacios de entrada regulada, el visitante ha de retomar la carretera para acceder a Sepulturas una vez que ha finalizado la visita al Grupo Principal.
- Dentro del Grupo Principal se configuran a su vez dos espacios sometidos a diferente régimen de visitas:
  - Existe una malla de ciclón que delimita el espacio integrado por el conjunto ceremonial y la zona residencial denominada “El Cementerio”. A esta zona vallada sólo se permite el acceso a los visitantes provistos de boleto o ticket de entrada. De hecho en el lateral oeste de la malla de ciclón se sitúa el portón principal en el que se efectúa el control de acceso (revisión del boleto y registro en el libro de visitas). Tanto la entrada como la salida de esta zona vallada se realiza por este “portón principal”.
  - El conjunto residencial de “El Bosque”, en cambio, no presenta control de entrada y se configura como un espacio abierto que puede recorrerse a partir de una serie de senderos señalizados que discurren por esta amplia zona boscosa con algunos restos arqueológicos exhumados.

En términos de funcionamiento turístico es posible diferenciar varios tipos de espacios dentro de los límites actuales del Parque Arqueológico:

914

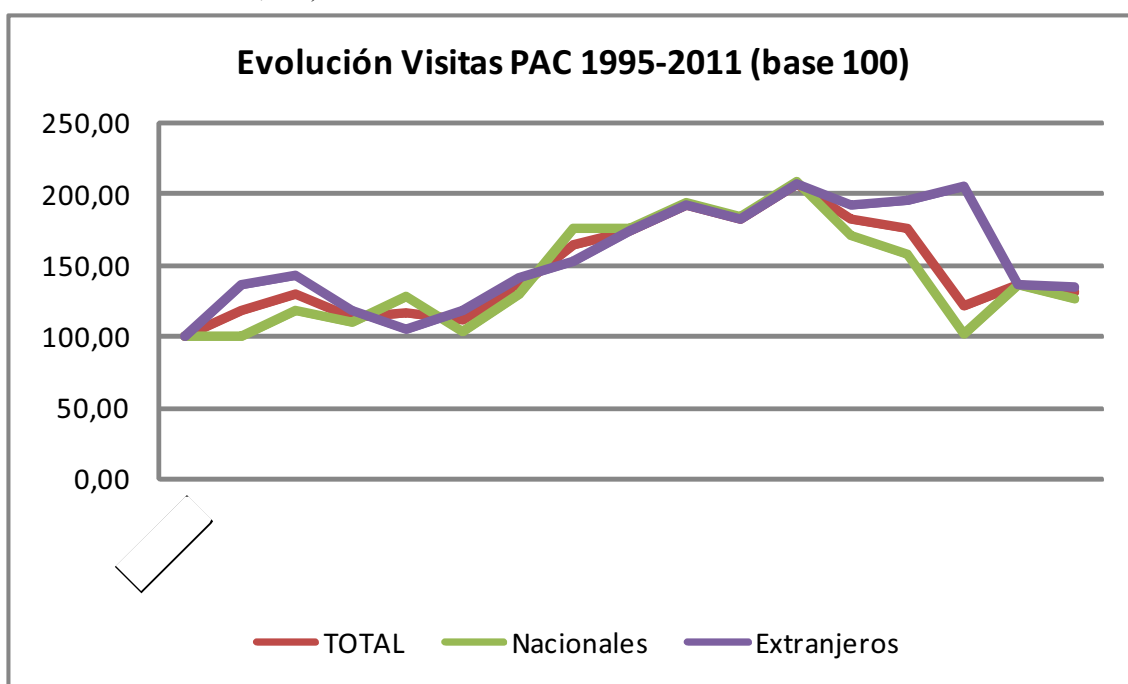
- En el Grupo Principal, dentro de la zona delimitada por la valla de ciclón (zona de acceso restringido vía ticket) hay:
  - Una zona de alta frecuentación de visita (Gran Plaza y Acrópolis), con espacios especialmente problemáticos en días de fuerte demanda de visita como son los túneles visitables excavados bajo la Acrópolis (Túnel de Rosalila y Túnel de los Jaguares).
  - Zonas escasamente transitadas o visitadas (Barrio del El Cementerio).
  - Zonas de uso turístico marginal (resto de zonas boscosas periféricas delimitadas por la malla de ciclón).
- También en el Grupo Principal, pero fuera de la zona vallada, (zona residencial conocida como el Bosque, de visita libre) se configura toda una amplia área de uso turístico marginal, escasamente transitadas en relación a los niveles de frecuentación que presenta el centro ceremonial.
- En el área de Sepulturas, sin disponer de datos exactos de control de visitas, se estima una frecuentación turística muy baja. En algunos documentos se señala que tan sólo representa el 10% del total de visitantes que llegan al Parque Arqueológico.
- Finalmente el Museo de Esculturas, en tanto que equipamiento cultural que complementa la visita de los restos arqueológicos sobre el terreno, presenta también niveles de frecuentación turística no muy elevados. Según los datos de boletería, en 2010, de los 122.008 boletos vendidos en el Parque Arqueológico, 75.402 eran boletos con posibilidad de acceso al Museo (el 68%). Aunque no se conoce los visitantes que hicieron uso efectivo de esa posibilidad de acceso, parece que las entradas efectivas al Museo están muy por debajo de esa cifra global.

La oferta de visita se complementa con una serie de servicios turísticos concentrados en un área planificada a inicios de los años ochenta. En la zona de acceso al Grupo Principal se concentran los siguientes servicios: centro de visitantes, cafetería, centro de artesanía, área de picnic, servicio de guías y aparcamiento. Aunque con problemas de mantenimiento y envejecimiento de algunas instalaciones, en líneas generales son infraestructuras dignas que presentan si acaso problemas de dimensionamiento en relación a los días de máxima afluencia de visitantes

#### 4. La afluencia de visitantes del Parque Arqueológico de Copán.

El Parque Arqueológico de Copán es el principal recurso turístico de Honduras. Sin embargo, en el momento actual, se desconoce el número exacto de visitantes que acceden a él. Las cifras que se aportan en distintos documentos proceden de dos fuentes de diferente alcance y significado: el Libro de Registro de Visitas (en los que los visitantes que acceden al Grupo Principal dejan su firma) y el Sistema de Boletería, que recoge las operaciones de venta de boletos por tarifa. Para 2007, el Libro recoge 150.492 visitas y la Boletería 144.683. Para 2010, en el Libro se identificaron 112.694 que accedieron al Grupo Principal y el Sistema de Boletería registró 122.008 ventas de boletos, de los que 109.270 permitían el acceso a dicho Grupo.

Si se toma como referencia el Libro de Registro, durante el periodo 1995-2011 se contabilizó un promedio de 121.300 visitas anuales al Grupo Principal. No obstante, resulta muy problemático establecer una tendencia ya que las variaciones interanuales son muy elevadas (máximo de 171.591 visitas en 2006 y mínimo de 82.767 en 1995). Dichas variaciones responden a cambios que afectan a cada uno de los mercados que nutren la visita al Parque, pero probablemente también a falta de consistencia en los datos de los Libros de Registro. En todo caso se trata del sitio histórico más visitado de Honduras, en unos niveles de afluencia equivalentes a los de otros grandes conjuntos de arqueología maya situados en contextos turístico-territoriales semejantes (Tikal en Guatemala, Palenque en Chiapas, Joya de Cerén en El Salvador, etc.).

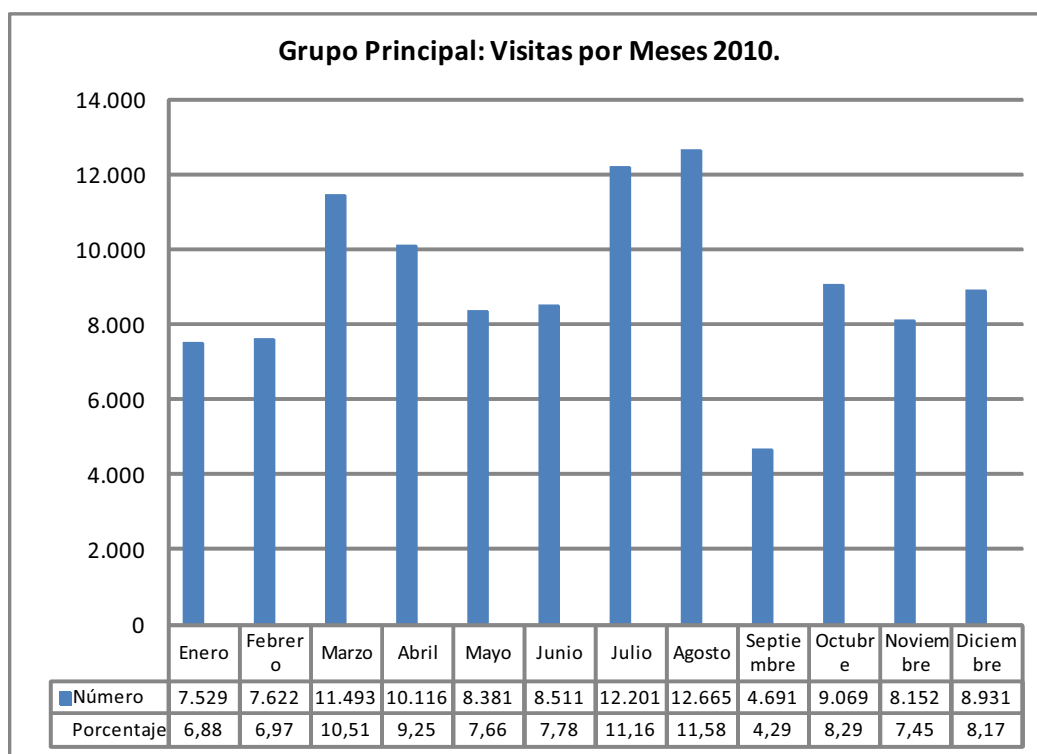


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IHAH e IHT sobre la base de los Libros de Registro de Visita Grupo Principal.

La distribución por mercados de procedencia arroja cierto equilibrio entre hondureños y extranjeros, si acaso cierto sesgo a favor de éstos. Si se toma como referencia las visitas registradas en el Libro del Grupo Principal para el periodo 1995-2011, los nacionales aportaron el 47,97% y los extranjeros el 53,34%. Si se utiliza como fuente el Sistema de Boletería para 2010, el reparto es del 45,16% y el 54,83% respectivamente. Las visitas de los extranjeros se reparten entre personas de más de 60 nacionalidades, aunque la afluencia se concentra en tres áreas emisoras: Europa (31,23% de los visitantes extranjeros al Grupo Principal durante 2011), Estados Unidos (28,61%) y Centroamérica, fundamentalmente las repúblicas vecinas a Copán: Guatemala y El Salvador (13,55%).

De los 122.008 boletos vendidos a lo largo de 2010, un total de 109.270 (89,55%) permitían la visita al Grupo Principal. La distribución temporal de los visitantes muestra notables irregularidades, con periodos de fuerte presión frente a etapas de afluencia apenas testimonial. A nivel mensual, la mayor presencia se registró en agosto (11,58%), julio (11,16%) y marzo (10,51%). A nivel de días de la semana los contrastes son mucho más acusados. En líneas generales las visitas se concentran en los fines de semana en sentido amplio, en viernes (16,98% del total), sábados sobre todo (23%) y domingos (19,13%).





Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IHAH e IHT sobre la base de los datos de venta de entradas.

Si se divide las 109.270 boletos del Grupo Principal entre los 359 días a los que corresponden dichas visitas, se obtiene un promedio de 304,65 visitas al día. Esta cifra se supera ampliamente tanto en determinados meses (agosto 408,55; julio 393,58; marzo 370,74; y abril 337,2) como a nivel de días de la semana (sábados 493,12; viernes 357,17; y domingos 410,22). De forma más específica, la visita al Grupo Principal adquiere su mayor intensidad en tres periodos temporales de diferente significado: en primer lugar la Semana Santa (en los nueve días que transcurren entre el viernes 26 de marzo y el sábado 3 de abril de 2010 se contabilizaron 6.839 visitas, promedio de 759,88 visitas/día), en segundo lugar finales de julio y primera quincena de agosto (promedio de 759,88), y en tercer lugar, el conjunto de fines de semana repartidos a lo largo de todo el año. Es más, en estos tres periodos se sitúan los días de máxima afluencia registrada a lo largo del 2010: 1.258 visitas durante el domingo 15 de julio, 1.165 el jueves 1 de abril, 955 el domingo 17 de octubre, 938 el viernes 26 de marzo, 906 el sábado 7 de agosto y 902 el sábado 3 de agosto. De forma adicional, entre las 900 y 800 visitas por día se encuentran otros 7 días.

El conocimiento existente sobre los visitantes de Copán es bastante reducido, circunstancia que limita la capacidad de manejo del uso público de la zona arqueológica y dificulta establecer una estrategia coherente de desarrollo turístico a nivel municipal. Aparte de los sistemas del PAC (Libro y Boletería), apenas existen otras fuentes que aporten información sobre el número y características de los visitantes. El *Estudio de la Redistribución de los Ingresos del PAC* (2005), elaborado por Arden & Price Consulting y TURPLAN en el marco del PDRVC, aborda el estudio de la comercialización turística de Copán y aporta datos de una encuesta a 240 visitantes realizada entre el 11 y 14 de marzo de 2005. Aspectos como el escaso tamaño de la muestra y la concentración temporal del periodo de realización limitan la representatividad de los resultados, que aparecen muy sesgados a favor del viajero independiente. El *Plan de Interpretación para el Monumento Nacional Ruinas Copán* (2006), redactado por Heritage Design también dentro del PDRVC, da cuenta de un informe sobre los visitantes del PAC basado en 1.400 encuestas, informe realizado en 2003 por Christopher Mayer. Entre otros aspectos, se hace referencia a la duración de la visita a las Ruinas: un promedio de 2,7 horas, con variaciones poco significativas en relación a los mercados de procedencia (máximo de 2,8 los norteamericanos y mínimo de 2,5 los europeos).

Tomando como referencia los datos emanados de los sistemas del PAC y de las encuestas disponibles, cabe plantear a nivel de hipótesis la existencia de tres / cuatro tipos principales de visitantes:

- Estudiantes hondureños de distintos niveles educativos, muchos de los cuales se desplazan en grupo organizado en un viaje con sus profesores donde se aúnan dimensiones lúdicas y formativas. Durante 2010 los estudiantes identificados utilizaron 11.183 boletos con acceso al Grupo Principal, que supuso el 10,83% del total de boletos vendidos y el 19,84% de los correspondientes a los hondureños.
- Extranjeros en viaje de larga distancia, fundamentalmente europeos y norteamericanos. A su vez es posible diferenciar dos tipos:

- *Visitantes en grupo organizado*, en la mayoría de los casos grupos organizados por touroperadores que hacen un recorrido en autobús discrecional por las tierras mayas centroamericanas. Tradicionalmente la visita a Copán se ha planteado como una parada centro de los circuitos con base en Guatemala, aunque el pueblo de Copán Ruinas se ha ido consolidando como uno de los nodos de pernoctación dentro de dichos circuitos.
- *Visitantes en viaje independiente*, que viajan por su cuenta –solos, con amigos y/o familiares- con independencia de que recurran a una agencia de viaje para adquirir distintos servicios turísticos (transporte, alojamiento...). A nivel general se trata de una fórmula de viaje en crecimiento que está ligada en Copán a la consolidación de una oferta turística más compleja, con establecimientos de alojamiento de muy diferente orientación y categoría así como una oferta de servicios complementarios más diversificada. En función de las características del desplazamiento, la estancia en el municipio suele ser mayor que la correspondiente a los visitantes en grupo organizado.

Durante 2010 se vendieron 47.302 boletos a extranjeros no centroamericanos, que suponen el 47,33% de la afluencia total al Grupo Principal, no siendo posible diferenciar los datos correspondientes a extranjeros en viaje organizando y extranjeros en viaje independiente.

Hondureños y resto de centroamericanos, fundamentalmente guatemaltecos y salvadoreños. En conjunto, constituyen el colectivo más numeroso: 44.735 boletos en 2010, equivalente a un 41% de la afluencia total. Estos visitantes realizan un viaje de proximidad, generalmente en familia y/o con amigos. En función de dicha proximidad (física y/o cultural), en general no se tiende a recurrir a los paquetes turísticos cerrados. En todo caso la duración de la estancia va a depender de factores como el tiempo de desplazamiento entre Copán y el lugar de residencia así como del diseño global del viaje. El resultado puede ser una excursión sin pernoctación en la zona de Copán o una estancia más prolongada que incluya pasar la noche en un establecimiento del pueblo o sus alrededores. La mayor parte de las visitas se concentran durante los fines de semana. Así, entre viernes, sábados y domingos se acumula el 69,95% de la afluencia de los hondureños. Además la Semana Santa emerge como el momento de mayor concentración de visita, con promedios diarios que superan con mucho los correspondientes al mes de agosto.

Con mucha diferencia, la visita de los estudiantes / escolares es la que presenta una distribución temporal más irregular, con fuerte tendencia a concentrarse a lo largo de determinados días. De acuerdo con los datos de Boletería para 2010, hubo 168 días en los que no se repartió ningún boleto de estudiante. En sentido contrario, en 44 días se vendieron el 77,88% de este tipo de boletos. La enorme cantidad de personas repartidas en grupos de distinto tamaño, el recurso a los autobuses discrecionales como fórmula de transporte, la interacción entre visitantes en grupo y viajeros en grupo individual, las especiales características del comportamiento de estos colectivos... todo ello hace que los días de máxima concentración de estudiantes / escolares sean potencialmente críticos para la gestión del uso público del PAC.

Además del Grupo Principal, el Sistema de Boletería del PAC permite cierto conocimiento de las visitas a los túneles. Durante 2010, se vendieron un total de 32.496 boletos que permitían el acceso a los túneles de Rosalila y Jaguares, lo que representan el 26,63% del total de boletos vendidos y el 29,74% de las visitas correspondientes al Grupo Principal. En ambos lugares el reparto temporal de la visita muestra un perfil similar, aunque los túneles son proporcionalmente más visitados por los hondureños en función de la estructura tarifaria vigente. El promedio diario de visitas fue 90,52, aunque esta cifra se supera con creces en julio (136,35) y, en mucha menor medida, en agosto (115,97), marzo (113,81) y abril (113,47). El máximo absoluto correspondió al jueves 1 de abril, con 581 boletos registrados. Es más, en los nueve días que transcurrieron entre el viernes 26 de marzo y el sábado 3 de abril –en plena Semana Santa de 2010- se contabilizaron 2.722 accesos, el 8,04% de la afluencia registrada a lo largo de todo el año. Se trata de cifras muy elevadas, que suponen un reto específico para la gestión de estos espacios.

Se carece de información sobre las visitas del resto de las áreas que conforman el Grupo Principal, ya sea por falta absoluta de datos o de que dichos datos resulten inconsistentes. El análisis de la boletería indica que durante 2010 se vendieron 109.270 que permitían el acceso a Sepulturas (89,56% de los boletos) y 75.402 al Museo de Esculturas (61,8%). La estructura tarifaria vigente sólo permite aproximarse a estas cifras como potenciales de visita, no como visitas efectivamente realizadas. Por ejemplo, el mismo boleto permite la entrada al Grupo Principal y Sepulturas, pero no parece razonable suponer que todas las personas accedan a Sepulturas aunque tengan derecho de entrada. A otro nivel, se desconoce absolutamente los niveles de utilización de El Bosque y, dentro del Grupo Principal, las diferentes piezas situadas en el área vallada por la malla de ciclón: El Cementerio, la Gran Plaza, las estructuras culminantes de la Acrópolis...

A pesar de la falta de consistencia de las cifras de visitantes disponibles, en una serie de proyectos relacionados con Copán se aportan proyecciones de visita construidas a partir de las series históricas disponibles. En el *Estudio de Prefactibilidad del Aeródromo de Río Amarillo (2002-2003)* se plantea dimensionar el aeropuerto para un tráfico de 50.000 pasajeros año en el momento inicial de entrada en operación, con previsiones de movimiento de 102.095 pasajeros anuales a los diez años y 208.475 a los veinte (tasa de crecimiento acumulativo anual del 7,4%). En el *Estudio de la Redistribución de los Ingresos del PAC (2005)* se realizan estimaciones que arrojan un número total de visitantes para 2024 entre 291.912 (proyección lineal) y 506.641 (proyección exponencial). Si se ajustan los datos de partida (amortiguamiento de los efectos del Huracán Mitch), los valores se situarían entre los 289.697 (proyección

lineal) y 495.812 (proyección exponencial). El *Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto de Aeródromo en Río Amarillo* (2005) planteaba tres escenarios para 2022, con un mínimo de 364.011 visitas anuales al PAC y un máximo de 376.688. El tráfico asociado al aeropuerto supondría aproximadamente un tercio de esta visita (50.000 pasajeros al momento inicial, tasa de crecimiento anual del 3,5%). Son cifras muy elevadas, que situarían a Copán en línea con dos de los grandes referentes mayas del Caribe mexicano en el estado de Quintana Roo: Tulum (992.964 visitas en 2010) y Cobá (384.836) (datos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México).

### 5. Problemas de uso público y necesidad de estimar la capacidad de carga turística.

En la situación actual, aparentemente no existen grandes problemas de uso público relacionados con la visita turística en el Parque Arqueológico de Copán. Y a nivel global, la presión turística no parece generar, de momento, graves conflictos en relación a la superación de umbrales de capacidad de carga, al menos al mismo nivel que se observan en otros grandes conjuntos arqueológicos incluidos también en la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO. No obstante, el modelo global de gestión de la visita presenta algunas deficiencias impropias de un lugar incluido en la Lista del Patrimonio Mundial que se postula como el principal recurso turístico de Honduras y referente del país en el extranjero.

Como se ha señalado, según los datos de boletería, en 2010 se vendieron 109.270 tickets que permitían el acceso al Grupo Principal, lo que supone un promedio de 305 visitas/día. *A priori* estas cifras no resultan problemáticas en relación con la dimensión de los espacios acondicionados para la visita y los servicios de atención y recepción de visitantes (aparcamiento, zona picnic, cafetería, etc.). No obstante, existen momentos problemáticos de concentración de la llegada de turistas. En concreto el número de visitantes día supera ampliamente la cifra promedio en tres periodos: Semana Santa (760 visitantes/día), finales de julio y primera quincena de agosto (509) y los fines de semana de todo el año. En esos periodos se sitúan los días de máxima afluencia de visitantes con cifras de hasta 1.300 visitantes/día. Alrededor de 15 días al año se superan los 900 visitantes. Además a nivel horario, los problemas de concentración se acentúan si tenemos en cuenta que la mayor afluencia de visitantes se da entre las 10:00 y las 14:00 horas.

Así pues, aunque a nivel global las cifras totales de visitación no indican problemas de sobrecarga turística, en los días de máxima afluencia de visitantes el conjunto arqueológico (en concreto las zonas de la Acrópolis y la Gran Plaza) soporta una presión turística respecto a la cual son especialmente sensibles los siguientes espacios: 1. Culmen de la estructura 11 (Acrópolis) en relación a la seguridad de los visitantes y la conservación de una serie de glifos; 2. Túneles (el túnel de Rosalila presenta dificultades en cuanto a su visita pues se producen atascos al tener los grupos que entrar y salir por el mismo sitio, dado que hay una sola boca de acceso), 3. Inmediaciones de la escalera jeroglífica, y 4. Juego de Pelota. Sobre estos espacios además resulta especialmente problemático el comportamiento de los escolares, quizá una de las categorías de visitantes más “amenazantes”. Como antes se señaló, en 2010 se registraron unas 12.000 visitas de escolares en el Grupo Principal, con una acusada concentración en un número de días muy limitado.

Los problemas de sobrecarga turística son visibles también en el acceso al Grupo Principal (con largas colas en el punto de control de acceso al recinto vallado) y en el zona de aparcamiento. En los días de máxima afluencia, con el área interna de aparcamiento desbordada, se generan problemas de estacionamiento indebido en el arcén de la carretera, con las consiguientes implicaciones de inseguridad para turistas y viandantes.

Además de estos problemas de saturación o presión turística, hasta ahora puntuales, durante muchos años se lleva hablando de la existencia de una serie de problemas generales relacionados con el uso público, algunos de los cuales pueden haberse incluso agravado durante los últimos tiempos. En el primer Plan de Manejo (1984) se señalaba ya lo siguiente: “*A pesar de los problemas de acceso al Valle, existen altas concentraciones de visitantes los fines de semana y días feriados. Este alto nivel de visitación concentrado causa impacto en los recursos y facilidades del Monumento y dificulta el manejo del mismo, entre otros hay más pisoteo de senderos y estructuras restauradas y probablemente más vandalismo. De otra parte, el aumento de la visitación actúa como una limitación afectando al visitante para disfrutar de una experiencia educativa y recreativa de alta calidad*”.

Por su parte, en el segundo Plan de Manejo (2005) se recoge una lista de problemas elaborada en un taller participativo de consulta (Segundo Taller Participativo de Consulta, Copán, 1-3 de marzo de 2001). En ese taller los participantes identificaron como problemas potenciales del PAC los siguientes: generación de basuras, seguridad del visitante, satisfacción del visitante, vandalismo, sobrevuelos, erosión y compactación de senderos, uso de senderos sin autorización, ruido de buses y contaminación, contaminación del río por aguas negras, deterioro de especies nativas, vendedores alrededor del parque, conflictos étnicos, congestión de tráfico y problemas de estacionamiento, condiciones del centro de visitantes, peligrosidad en los túneles, impacto de la visitación en los recursos arqueológicos subterráneos del parque.

Dado el contexto turístico actual, en buena medida, las proyecciones de crecimiento del número de visitantes al PAC para los próximos años no parecen estar fundamentadas. No obstante, si llegan a cumplirse, los conflictos

detectados en relación al uso público y los problemas puntuales de sobrecarga turística pasarían a convertirse en aspectos con una grave repercusión a nivel de impactos sobre la conservación del patrimonio arqueológico y el deterioro del medio natural. Con ese escenario los costes de operación (control, vigilancia, limpieza, mantenimiento) se dispararían, a la vez que se agravarían los problemas de estacionamiento y seguridad, generándose un desequilibrio entre los ingresos extras que se pudieran obtener derivados de ese aumento de visitantes y los costes que supondría darles servicio.

En muchos de los documentos consultados sobre Copán existe una referencia constante a la necesidad de contar con estudios de capacidad de carga turística. Y se plantea casi siempre en un contexto discursivo construido sobre argumentos relativos a la necesidad de incrementar la capacidad del Sitio (incidiendo en la conformación física del mismo) como paso previo a la mejora de la accesibilidad, y por tanto a la llegada de un mayor número de visitantes. Así se plantea en la versión original del *Programa de Turismo Sostenible Mundo Maya* (2003), financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo. En este trabajo se abordaba la creación del Aeródromo de Río Amarillo y se proponía paralelamente una potente intervención arqueológica en el PAC, uniendo el Grupo Principal con Sepulturas a efectos de incrementar la capacidad de carga del conjunto.

Aunque no existe un estudio específico de capacidad de carga turística para el Parque Arqueológico de Copán, es posible encontrar estimaciones y referencias sueltas en algunos documentos. En el segundo *Plan de Manejo de Copán* (2005) se adopta el enfoque de trabajo de “Límites de Cambio Aceptable” con la propuesta de diseñar un programa de monitoreo de impactos sobre los recursos culturales y naturales de la zona que no se ha llevado a cabo. El plan recogía incluso una propuesta de adaptación metodológica a las peculiaridades de Copán. No obstante, se trata de una metodología diseñada para su aplicación en áreas naturales protegidas de los EEUU, con límites bien establecidos, planes de manejo coherentes y personal y presupuestos suficientes. Se define como un proceso, más que como un producto. Un proceso de planificación en el que los diferentes agentes involucrados en el desarrollo y gestión de una zona consensuan los niveles aceptables o tolerables de impacto que están dispuestos a asumir. Pese a las bondades teóricas del sistema, la metodología resulta sumamente elaborada y exige un sistema de monitoreo complejo y costoso para su implementación. Por otra parte plantea dudas respecto a preguntas del tipo: ¿Cómo se definen de manera consensuada límites aceptables de cambio? ¿Cuándo mucho es demasiado? ¿Para quién?

Desde otro enfoque de capacidad de carga en el *Estudio de la redistribución óptima de los ingresos del Parque Arqueológico de Copán* (2005) se plantea una reflexión un poco más desarrollada a nivel analítico. En esta consultoría se estimaba una capacidad de carga total del Grupo Principal cercana a los 4.500 visitantes día (en concreto 4.452 visitantes). En este documento se alude a los conceptos de capacidad de carga física o material y capacidad de carga psicológica. Sin embargo se realiza una estimación aproximada sólo de la “capacidad de carga física o material” (cuantas personas caben simultáneamente en el Grupo Principal). Dicha estimación se basa en el cálculo de superficies disponibles para la visita y la definición del estándar de superficie que ocupa cada visitante, variables para las que el documento aporta los siguientes datos:

- Dimensiones de los distintos espacios:
  - Gran Plaza: 10.000 m<sup>2</sup>
  - Plaza Central: 6.600 m<sup>2</sup>
  - Plaza situada al oeste del Campo de Pelota: 4.900 m<sup>2</sup>
  - Plaza de la Escalinata de los Jeroglíficos: 4.500 m<sup>2</sup>
  - Patio Occidental de la Acrópolis: 2.400 m<sup>2</sup>.
  - Patrio Oriental de la Acrópolis: 1.800 m<sup>2</sup>.
  - Espacios libres en torno a las estructuras 13, 14, 16, 17, 18 y 11: 3.200 m<sup>2</sup>.
- Superficie total de los espacios abiertos: 33.400 m<sup>2</sup>
- Estándar de superficie que ocupa cada visitante: 30 m<sup>2</sup> por persona, ya que la mayoría lo visita en grupos cuyo promedio puede redondearse en 8 personas.

Por tanto las plazas, los patios y otros espacios abiertos de menor tamaño podrían albergar 1.113 turistas simultáneos (33.400 m<sup>2</sup>/30 m<sup>2</sup> por persona), que se transforman en 4.452 diarios, bajo el supuesto que durante las 8 horas por día que permanece abierto el parque, se producen cuatro renovaciones. Ese nivel de rotación se basa en los resultados de una encuesta realizada a los visitantes en 2005 (11 a 14 de marzo, muestra de 240 encuestas). Según esa encuesta la duración promedio de la visita al PAC fue de 1 hora y 30 o 40 minutos para los que contratan guía y entre 90 minutos y dos horas para aquellos visitantes que no contratan guía (TURPLAN, 2005, pag. 78). En conjunto, pues 1.624.980 visitantes al año (4.452 visitantes \* 365 días).

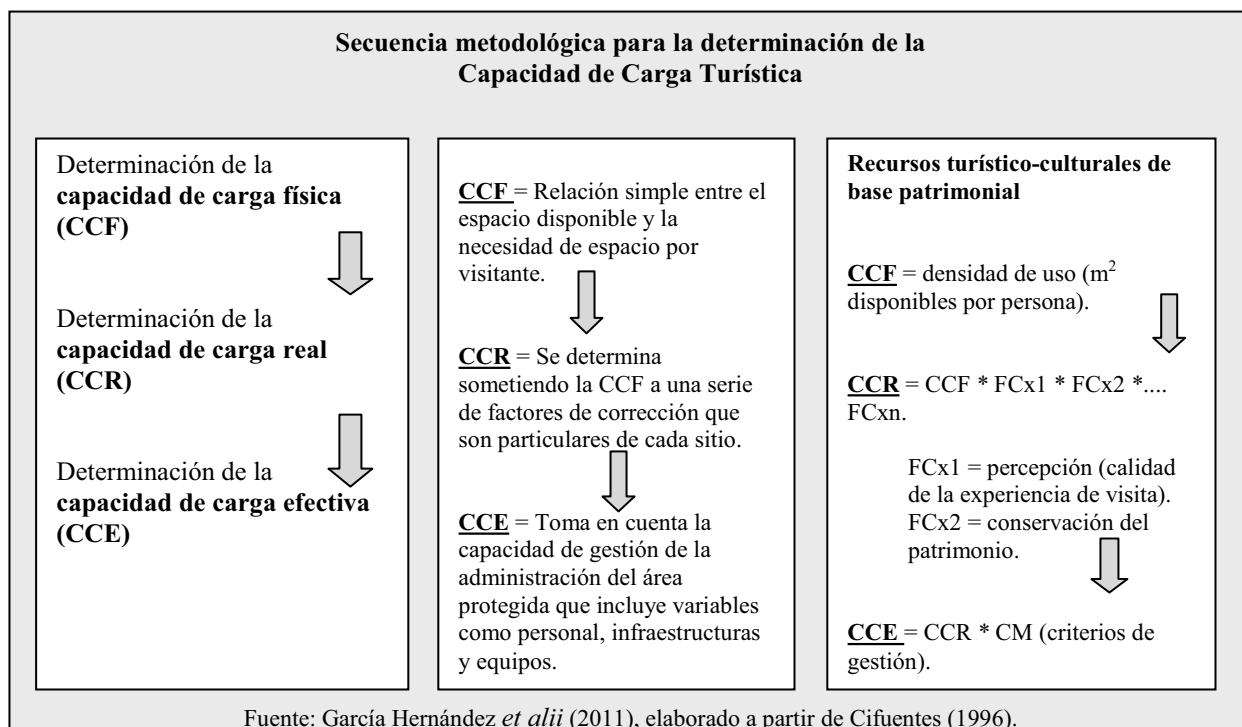
Estos cálculos tan básicos necesitarían algunas correcciones y precisiones, pues no toman en consideración aspectos clave para determinar la capacidad de carga turística global del conjunto arqueológico. En concreto, la realización de un estudio de capacidad de carga turística en Copán llevaría aparejado la realización de una serie de trabajos relacionados con el análisis en profundidad de dos variables clave: 1. La caracterización precisa del espacio

acondicionado para la visita (con especial atención a los espacios más frágiles o demandados, aquellos que funcionan como auténticos “cuellos de botella” en el sistema de circulación interna por el Parque) y 2. Un mayor conocimiento de la demanda en relación a la caracterización del uso del espacio y las pautas de movilidad interna (así como de aspectos clave relacionados con la distribución temporal de la llegada de visitantes).

Desde el punto de vista metodológico, nuestro estudio de Capacidad de Carga del Parque Arqueológico de Copán (en realización) se plantea tomar en consideración dos de las múltiples dimensiones de la capacidad de carga turística: la capacidad de carga física y la capacidad de carga de manejo (García Hernández *et alii*, 2011a y 2011b). *A priori*, dado el volumen actual de visitas, se desestima trabajar con la dimensiones perceptual, relacionada con la calidad de la experiencia turística, y la dimensión socioeconómica. No obstante estas dimensiones resultarían relevantes en caso de hacerse efectivas las proyecciones de crecimiento de visitantes. Con altos volúmenes de visitantes resulta imprescindible intentar evaluar, en la medida de lo posible, el impacto que determinadas condiciones de masificación de la visita tienen sobre la calidad percibida por los turistas (y sus posibles consecuencias adversas en tanto que vector de “publicidad negativa”). Por su parte, el análisis de la dimensión socioeconómica resultaría interesante por el efecto que tendría el incremento de una visitación excursionista que implicaría no pernoctación en el pueblo y, por lo tanto, no redundaría en beneficios sociales y económicos para la comunidad local.

Tomando en consideración, pues, sólo la dimensión física y la dimensión de manejo se plantea una metodología que trata de perfilar escalonadamente la *capacidad de carga total o efectiva* del PAC. Se trata de ponderar la *capacidad de carga física*, es decir la densidad de uso básica (número de visitantes que caben en el espacio considerado), con las restricciones de uso que imponen determinadas condiciones específicas del lugar (nivel de desgaste de paramentos, erosión causada por el pisoteo de determinadas áreas, capacidad de absorción de los servicios de aparcamiento, restauración, etc.), y las restricciones dadas por la capacidad de gestión o manejo de la institución que administra el espacio o recurso considerado. En Copán, pues, se ha de ponderar las capacidades físicas del sitio con aspectos relacionados con el manejo tales como: personal disponible, funcionamiento del servicio de vigilancia, capacidad de la zona de aparcamiento, posibilidad de articular un sistema previo de reserva, canalización de las visitas en grupo por itinerarios especiales, etc. Aspectos que hacen que, hoy por hoy, el PAC no pueda asumir una cifra de visitantes tan elevadas como la que se derivan, por ejemplo, del simple cálculo de capacidad de carga material recogido en el estudio de TURPLAN (hasta 4.500 visitantes/día) o las que se han manejado en algunas proyecciones de crecimiento de visita.

920



En todo caso es preciso señalar que los umbrales de capacidad de carga no son números mágicos, fijos e inamovibles sino referencias para la gestión o el manejo. Se puede incrementar la capacidad de carga o capacidad de acogida mediante el incremento de la superficie disponible, un diseño positivo de itinerarios que favorezca la redistribución efectiva del uso turístico, la implantación de medidas de control y regulación del flujo interno sobre el terreno, el ajuste del personal y la mejora en la prestación de servicios. Sin embargo, siempre pueden existir espacios que sean tan frágiles que sus propias características puedan servir para delimitar su uso turístico y el de las zonas aledañas. A efectos de gestión, la capacidad de acogida de estos espacios (muy frágiles o muy demandados) puede determinar la

capacidad de acogida global del espacio, como sucede en la Alhambra de Granada respecto a los Palacios Nazaríes. Además el diseño e implementación de las estrategias anteriores carecen de sentido si no están integradas en el diseño de un plan global de gestión de la visita contemplado en un posible Plan de Uso Público, pero en todo caso englobado dentro de la estrategia general que para el conjunto del Parque debería desarrollar el Plan de Manejo.

### Referencias bibliográficas y documentales.

Banco Mundial. Documentación del *Proyecto de Desarrollo Regional del Valle de Copán*. <http://web.worldbank.org/external/projects/>. Consultado el 02/05/2012.

Banco Interamericano De Desarrollo. Documentación del *Programa Regional Mundo Maya*. <http://www.discovermundomaya.com/>. Consultado el 02/05/2012.

Barborak, J.R., Morales, R. y MacFarland, C. (1984). *Plan de Manejo y Desarrollo del Monumento Nacional Ruinas de Copán, Sitio de Patrimonio Cultural Mundial*. Turrialba (Costa Rica): Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, Departamento de Recursos Naturales Renovables.

Calle Vaquero, M. de la (2011). "Sobre los modos de consumo turístico del patrimonio cultural: mitos y realidades" en R. López Guzmán (ed.). *Patrimonio histórico. Aspectos intangibles y valores turísticos*. Jaén: Ed. Universidad Internacional de Andalucía, 212-229.

Calle Vaquero, M. de la (2012). "Patrimonio y turismo en Copán (Honduras): alianzas, contradicciones y conflictos a distintas escalas" en *Turismo y territorio. Innovación, renovación y desafíos. Actas del XIII Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación*. Asociación de Geógrafos Españoles. Barcelona, Junio de 2012. (Ponencia en prensa).

Cifuentes, M. et alii (1996). *Determinación de la capacidad de carga turística en los sitios de visita del Parque Nacional Galápagos*. Ecuador: Servicio P.N.G.

Condo, A.; Obando, L. (2003). *La Competitividad del Turismo en Honduras: los casos de La Ceiba y Ruinas de Copán*. Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible (CLACDS) - Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE). CEN 609.

García Hernández, M., Calle Vaquero, M. de la y Mínguez García, M<sup>a</sup> del C. (2011a). "Capacidad de carga turística y espacios patrimoniales. Aproximación a la estimación de la capacidad de carga del Conjunto Arqueológico de Carmona (Sevilla, España)". *Boletín de la AGE*, 5, 219-241.

García Hernández, M., Calle Vaquero, M. de la y Mínguez García, M<sup>a</sup> del C. (2011b). "Capacidad de carga turística en conjuntos monumentales de España y México. Referencias teóricas y aproximación metodológica" en *Memorias del VII Congreso Internacional de Turismo en el Caribe. Educación, Investigación y Experiencia para la Competitividad Turística*. Universidad de Quintana Roo, 389-406.

Instituto Hondureño de Antropología e Historia (1983). *Introducción a la arqueología de Copán, Honduras: Proyecto Arqueológico de Copán*. Tegucigalpa, D.C.: Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo. 2 volúmenes.

Instituto Hondureño de Antropología e Historia (2005). *Plan de Manejo Zona Arqueológica de Copán*. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

Instituto Hondureño de Turismo. Documentación de la *Estrategia Nacional de Turismo Sostenible*. <http://ents.iht.hn/>. Consultado el 02/05/2012.

Instituto Hondureño de Turismo. *Boletines de Estadísticas Turísticas 2000-2009*. <http://www.iht.hn/?q=node/41>. Consultado el 02/05/2012.

Instituto Hondureño de Turismo. *Sistema de Información Turística Georeferenciado de Honduras (SIGTUR)*. <http://sigtur.iht.hn/web/>. Consultado el 02/05/2012.

Juhn Pena, M.V. y Johns Swartz, K. (2002). "Guía para abrir nuevas oportunidades en el Valle de Copán, Honduras". *En Breve*, 14, 1-4.

McKercher, B.; Du Cros, H. (2002). *Cultural tourism: the partnership between tourism and cultural heritage management*. New York: The Haworth Hospitality Press.

Mortense, L. (2001). "Las dinámicas locales de un patrimonio global: Arqueoturismo en Copán, Honduras". *Mesoamérica*, 42, 104-134.

Turplan; Arden & Price Consulting (2005). *Estudio de la Redistribución de los Ingresos del PAC*.